COMUNICADO OFICIAL

Fecha: 16 de septiembre de 2026

Para: Maiver Querales, Junta Directiva de ShowVen Radio y público en general.

Por medio del presente comunicado, **La Junta Directiva de LMO Radio ("Las Minitecas Originales")** se dirige formalmente a ustedes con la finalidad de fijar posición y dar por cerradas de manera definitiva las relaciones comerciales y de programación con ShowVen Radio.

A raíz del lamentable fallecimiento de nuestro estimado **Rodolfo Rodríguez (DJ Tripa)** —quien en vida formó parte fundamental de nuestra junta directiva y se desempeñó como animador del programa de *Las Minitecas Originales* en la frecuencia 92.9 FM—, esta organización ha tomado la decisión irrevocable de no continuar vinculada ni mantener presencia en dicho dial.

Queremos dejar claramente establecido que **LMO Radio** no se opone de ninguna manera a que la emisora 92.9 FM rinda un homenaje póstumo a quien fuera un trabajador de su espacio. Sin embargo, debido a la ruptura de nuestras relaciones, establecemos las siguientes restricciones estrictas e indispensables que deberán cumplirse durante dicho evento:

1. **Prohibición de uso de material exclusivo:** Está terminantemente prohibido utilizar la voz de Castillo en sesiones invitadas, promocionales o transmisiones relacionadas con dicho homenaje.
2. **Desvinculación de marca:** Queda totalmente prohibida cualquier mención, referencia o alusión a *Las Minitecas Originales (LMO Radio)*, así como cualquier elemento que intente vincular nuestra marca, imagen o trayectoria con el mencionado homenaje.

Agradecemos de antemano el respeto a estas disposiciones y deseamos que comprendan que esta decisión responde estrictamente a la directriz y autonomía de nuestra organización en esta nueva etapa.

Atentamente,

LA JUNTA DIRECTIVA DE LMO RADIO

“Las Minitecas Originales”